

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34833** L.GUALLAR, S.A.

la Secretaria Judicial del Juzgado Social nº1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 123/11 de este Juzgado de lo Social nº1 de Lleida, seguidos a instancia de Sonia Farran Guallar, contra el ejecutado L.Guallar, S.A., con CIF A25027749, sobre despido, se ha dictado en fecha 19/07/2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 21.432,42 € de principal, insolvencia que se entenderá a toso los efectos como provisional.

Lleida, 24 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110078300-1